

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Acuerdo de 20 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se somete a trámite de información pública expediente de autorización ambiental integrada que se cita, en Albuñán. (PP. 175/2017).

De acuerdo a lo establecido en artículo 18 del Decreto 5/2012, de 17 de enero, por el que se regula la autorización ambiental integrada se somete a trámite de información pública el expediente de autorización ambiental integrada (AAI/GR/084), en los términos que se detallan a continuación:

- Finalidad de la solicitud: Autorización Ambiental Integrada.
- Actuación: Explotación Avícola de broilers, en t.m. de Albuñán.
- Promotor: Laura Cruz Rubia.

Lo que se hace público a efectos de la referida autorización ambiental integrada, para que pueda ser examinada la documentación en las dependencias de esta Delegación Territorial, en calle Joaquina Eguaras, núm. 2, planta segunda, entre las 9,00 y las 14,00 horas, durante cuarenta y cinco días, plazo en el que se podrán formular las alegaciones que se estimen convenientes.

Granada, 20 de enero de 2017.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.